

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion. —En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. —Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

—Con el título de «Declaracion importante» publica la Gaceta de los caminos de hierro lo siguiente:

«Se nos dice que el comité de los tenedores de obligaciones de la compañía del ferrocarril del Norte de España se ha dirigido formalmente en Madrid á la espresada compañía del Norte y á la Sociedad de Crédito mobiliario español, declarando su propósito de presentar una oposicion motivada á toda medida ó á todo hecho que pudiera perjudicar á los derechos de los obligacionistas representados por el comité.

Esta declaracion, hecha el 23 de enero último, se ha comunicado al mismo tiempo á nuestro gobierno.

—Segun dice El Español, los ingresos obtenidos durante la primera semana del febrero por rentas de aduanas, han excedido en un millón de reales á la recaudacion hecha en igual período de 1867.

—El gobernador superior civil de Filipinas, con fecha 23 de diciembre último, según telegrama del conde de Mansilla de ayer, participa que no corría novedad alguna en el territorio de su mando.

—La suscripcion para Filipinas y Puerto-Rico, asciende ya á 1.250.536 1/4.

—Segun la nota detallada que publica la Gaceta de hoy, se han importado al extranjero hasta 31 de enero último por las aduanas del reino, 938,115 fanegas de trigo y 1.217,931 arrobas de harina. El valor aproximado de las 938,115 fanegas de trigo puede calcularse en 7.043,397 escudos, y el de las 1.217,931 arrobas de harina en 3.018,273 escudos.

—El Sr. D. Severo Cailina ha terminado un folleto escrito con el objeto de dar á conocer la historia y los documentos referentes al regato de la rosa de oro verificado por el Santo Padre.

—El Consejo de Estado se está ocupando del reglamento general para el servicio sanitario marítimo.

—Segun El Diario Español, el monumento que se va á construir en el templo de Atocha para depositar las cenizas del señor duque de Teñán, será construido á expensas de sus amigos.

—El real decreto admitiendo la dimision del Sr. Barzanallana está concebido en los siguientes términos: «En atencion á las razones que me ha expuesto D. Manuel Garcia Barzanallana, marqués de Barzanallana, vengo en admitirle la dimision que me

ha presentado del cargo de ministro de Hacienda, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado. Dado en Palacio á 10 de febrero de 1868.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.»

En los mismos términos que el anterior, está redactado el real decreto admitiendo la dimision al ministro de Marina D. Martin Eleta.

—A las dos de esta tarde ha jurado el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Sanchez Ocaña.

CORREO DE PROVINCIAS.

GALICIA.—Un periódico de Santiago asegura que es ya cosa resuelta el establecimiento de la facultad de medicina en aquella universidad.

VALLADOLID.—Han entrado de nuevo en el ejercicio de sus cargos los individuos que componen la Academia de Bellas Artes de Valladolid, que habian sido suspendidos por la superioridad.

VIZCAYA.—Los periódicos de Bilbao de ayer publican el siguiente anuncio:

«Compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao.

Habiendo llegado á noticia del Consejo de Administracion que algunos especuladores de esta villa se ocupan en la compra de cupones de sus obligaciones pagaderos en 1.º de abril próximo, con el objeto de cobrarlos en el extranjero, ha acordado anticipar por esta vez y á pesar del sacrificio que se impone, el pago del referido cupon, sin descuento alguno, á fin de contener por este medio la mencionada especulacion altamente perjudicial á los intereses de la empresa. Al efecto, los señores obligacionistas que gusten cobrar antes del 1.º de abril el importe de los cupones de sus obligaciones que vencen en dicho dia, podrán verificarlo desde hoy en adelante de dia á una de la mañana en la Caja central de la Compañía.

Bilbao 11 de febrero de 1868.—P. El Director, Gregorio de Aguirre.»

—Ayer acudió un gentío inmenso á las Arenas y Portugalete á presenciar la difícil operacion de poner á flote la barca Manila sumergida con su cargamento de 900 toneladas y de valor de algunos millones de reales. El dia era hermosísimo pero no lo fué para los que han tomado á su cargo esta difícil empresa, porque se rompieron las enormes cadenas que se habian pasado por debajo del buque y este continúa aun sumergido. Dejóse anoche que hoy se haria una nueva tentativa que ignoramos si tendrá efecto.

CORREO ESTRANJERO.

RUSIA.—Por cartas de Cabul se sabia que los

ártaros khutas se habian levantado contra los rusos; pero estos, dueños de Samarcanda habian formado un campo atrincherado, defendido por numerosa artillería. Decláse que los rusos reunian en Samarcanda un cuerpo de 50,000 hombres.

—Las líneas férreas proyectadas en Rusia en 1.º de noviembre de 1866 formarán una estension de 7,225 verstas, de las que 4,325 están en explotacion.

El producto desde 1.º de enero á 1.º de noviembre de 1867 ha sido de 19,593,671 rublos. En igual período de 1866 los caminos rusos solo produjeron 4,732,907 rublos.

PRUSIA.—Antes de salir de Berlin M. de Bismark para discutir la licencia que ha obtenido, una comision de diputados conservadores de la Cámara ha ido á ofrecerle su apoyo manifestando hallarse de acuerdo con su política. Dase gran importancia á esa noticia, puesto que los conservadores han venido haciendo una gran oposicion al gabinete prusiano, lo mismo en las cuestiones interiores que en las exteriores.

PORTUGAL.—El dia 9 se han verificado las elecciones municipales en Lisboa. En la mayor parte de los distritos apenas hubo lucha, habiendo obtenido gran número de votos los diputados ministeriales.

—Leemos en El Imparcial:

«Carecen completamente de fundamento los rumores que ayer circularon sobre trastornos ocurridos en Lisboa y en Oporto. Nuestro correspondiente nos dice en telegrama fecha de ayer, que reinaba completa tranquilidad en ambas ciudades.»

GRECIA.—El nuevo ministerio de Grecia parece ser un gabinete de transaccion entre los dos partidos principales de la Cámara, puesto que en él se encuentran individuos salidos de una y otra fila. Hasta el presente jamás se habia visto figurar en una misma situacion á los Sres. Bulgaris y Canaris.

ESTADOS-UNIDOS.—El Congreso de los Estados- Unidos ha encargado á un comité examinar la oportunidad de la emision de un empréstito.

El comité de negocios estranjeros propone á M. Cox para ministro en Viena. El Sena ha invitado al presidente á averiguar por qué razon las autoridades inglesas arrestaron á los señores MacMahon y Lynch súbditos americanos.

MÉJICO.—Avisos de 22 de enero de Veracruz, hablan de una insurreccion contra Juárez en Sonora y añaden que el general Persundi espulsó de Cuba á Santana.

AUSTRIA.—Mr. de Beust ha enviado nuevas notas apremiantes al gobierno francés sobre la cuestion de Oriente en sus nuevas complicaciones.

Mr. de Meternich conferencia diariamente sobre el particular con Mr. de Moustier y con el mismo emperador.

HOLANDA.—El resultado de las elecciones verificadas recientemente en Holanda ha sido completamente favorable al partido liberal. De 75 individuos que componen la Cámara popular, 40 son liberales, por cuya razon se cree que el ministerio se verá precisado á presentar su dimision, pues no es probable que el rey consienta en una nueva disolucion.

FRANCIA.—Habíase dicho que el gabinete de Berlin se oponia á la compra del ferrocarril del Luxemburgo, propuesta por la compañía francesa del Este, que dirige M. Drouyn de Lhuys; pero segun una correspondencia de Berlin publicada por La Patrie, el hecho es inexacto, no habiendo existido la menor reclamacion por parte del gobierno prusiano.

Esto dá motivo para asegurar á los periódicos oficiales que las relaciones entre los gabinetes de Prusia y Francia van adquiriendo cada vez un carácter mas pronunciado de cordialidad.

—Ha producido muy mal efecto en Francia el artículo de la ley de imprenta votado en la sesion del dia 8, en virtud del cual se prohibe publicar ningun escrito debido á la pluma de los franceses privados de sus derechos políticos. A parte de que la tal disposicion es impropia de nuestra época, todo el mundo recuerda que el actual emperador se zó durante su emigracion, bajo la dinastía de Orleans, una completa libertad para escribir en libros y periódicos, estrañándose que hoy se quiera privar de este derecho á los príncipes destronados contra los cuales va dirigido principalmente el artículo.

No falta quien interprete este modo de obrar de un modo desfavorable á la popularidad del sistema de gobierno, establecido en Francia.

—Circulaba en París la noticia de que el emperador Napoleon celebra frecuentes conferencias con M. Emilio Olivier, á quien se supone en vias de alcanzar la cartera que por tantos años viene solicitando. Las Hojas autógrafas, sin poner en duda las conferencias, las considera como una nueva estrategia de la política francesa, para inspirar confianza en la opinion.

—La Francia niega su permiso á Dinamarca para vender tambien á los Estados- Unidos la mas importante de sus Antillas, la isla de Santa Cruz, que segun los tratados debe volver á Francia en caso de abandono por Dinamarca. El gabinete de las Tuillerías vé un peligro para sus posesiones en América en la absorcion de las Antillas por la Union anglo-americana.

espada desenvainada á bordo del buque inglés. Mil gritos resonaron de repente en el puente de la Coqueta, y una lluvia de balas disparadas por la popa mató á siete ó ocho soldados de marina alrededor de Fernando. Sesenta hombres armados de punta en blanco acababan de caer sobre la Coqueta, Manilla asió á Fernando por el brazo, y le mostró con la punta de su tizona un joven alto, atezado; llevaba un gorro de lana encarnada en la cabeza, y armado con una hacha, se abria paso sobre el combés empapado en sangre.

bían combatido con encarnamiento; pero nada le habia podido distraer de su cuidado; él mismo habia recibido cien golpes sin devolverlos. Cuando Manilla reconoció la voz de Gaston, levantó la cabeza, algunas lágrimas corrian por sus mejillas arrugadas, y con ademán desesperado le mostró á Fernando.

caer la cabeza sobre la almohada y cerró los ojos. Manilla le estrechaba las manos humedeciéndose las con su llanto. En el momento de entrar en Marsella el convoy que habia salvado, Fernando espiró.

ABISINIA.—Las últimas correspondencias de Abisinia publicadas por el Standard, diario del ministerio inglés, no son muy satisfactorias. Si según la frase consagrada la salud de los prisioneros es excelente, la de las tropas del ejército expedicionario dejan mucho que desear. La escasez de agua potable, las grandes dificultades y trabajos para proporcionársela en cantidad insuficiente, ha producido enfermedades que diezman al ejército. Esto explica la lentitud con que se llevan a cabo las operaciones militares.

INGLATERRA.—A la agitación irlandesa en sentido católico ha respondido una gran manifestación hecha en Dublín por los elementos protestantes y de origen inglés. La lucha de opiniones é intereses, difíciles de conciliar, sigue muy viva en Irlanda.

—Dice El Imparcial: Algunos periódicos han asegurado que lord Stanley invitó al gobierno francés para protestar de común acuerdo contra la cesión de las Antillas danesas á los Estados Unidos, y que se pensaba escribir á España para asociarse á esta conducta. Nuestro corresponsal de Londres nos dice, por el contrario, que Inglaterra no piensa en aumentar las causas de divergencia que existen con los Estados Unidos, antes bien se halla dispuesta á transigir en la cuestión del Alabama, á fin de restablecer la armonía con sus antiguas colonias.

TURQUÍA.—El gobierno turco envía nuevos refuerzos á Bulgaria y Creta acompañados de material de ingenieros para robustecer las fortificaciones de aquellas comarcas. Omer-Pachá salió ya de Constantinopla para ponerse al frente de campo turco que guarnece la frontera Serbia.

—Los montenegrinos han enviado un mensaje á los búlgaros ofreciéndoles su apoyo para combatir al bárbaro turco. Las Provincias Danubianas, por su parte, han redactado un manifiesto reivindicando su autonomía y su derecho á pagar todo vasallaje á la Puerta. Este documento anotado por la cancillería austriaca ha sido remitido con urgencia á los gobiernos de Inglaterra, Francia, Prusia é Italia.

—A pesar de las noticias que nos ha comunicado el telégrafo, confirmando la insurrección de búlgaros, las Hojas Autógrafas niegan la aparición de partidas armadas y aseguran, por el contrario, que Rusia, á quien se suponía inspiradora del movimiento, ha entrado en un período de reserva en la cuestión de Oriente.

ITALIA.—El telégrafo anuncia la presentación al Parlamento italiano de un proyecto de ley para la reorganización administrativa del reino de Italia. El proyecto tiene algunos puntos de contacto con los decretos franceses de 1852 y 61. llamados de descentralización.

—Háblase de una carta del embajador francés en Roma sobre la conducta que observan los partidarios borbónicos que rodean á Francisco II, y de otro importante documento remitido también á las Tullerías acerca del aumento á 30,000 hombres de ejército pontificio, el cual ha dado lugar á una acalorada discusión en el Consejo de ministros presidido por el emperador.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York (sin fecha).—Los Estados Unidos han pedido explicaciones al gobierno inglés sobre la prisión de los americanos Lynch y Mac-Mahon. En Méjico, la insurrección ha estallado también en Sonora.

Paris 10.—La Patrie hace constar que se han aumentado en número y en fuerza las bandas de insurrectos en Servia.

El gobierno rumano ha hecho desmentir la noticia de que tenga participación en los disturbios de Servia.

Paris 10.—El cuerpo legislativo ha desechado por 190 votos contra 45 una enmienda presentada por la oposición pidiendo la prescripción de los delitos de imprenta á los tres meses.

El artículo 10 ha sido aprobado. Se ha aprobado una enmienda que pide el mantenimiento de la pena de prisión en los delitos de difamación contra particulares.

Mr. de Mostier ha celebrado una larga conferencia con Mr. Crétet, al cual ha dado explicaciones sobre las banderas armadas en territorio roliano.

Atenas.—La Cámara helénica ha sido disuelta.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 13 DE FEBRERO.

La crisis alimenticia, que en muchos países ha llegado ya al último grado de exacerbación, produciendo escenas verdaderamente terroríficas, pues tales pueden llamarse las descritas con alguna extensión en varios periódicos con respecto al estado de ciertas comarcas, en la Argelia, en Marruecos, en Irlanda y en otros puntos del Norte y del centro de la Europa; esa crisis, repetimos, no ha hecho todavía más que insinuarse, digámosle así, en nuestro territorio, donde existe desde tiempo hace escasez y carestía en los artículos de primera necesidad, y en los cereales con especialidad, pero no carencia absoluta de ellos capaz de producir aquella funesta plaga que aflige de lleno y en no pequeña extensión á las precitadas comarcas.

Pero, no obstante, la situación se va prolongando indefinidamente, y no se vislumbra por desgracia la posibilidad de que mejoren las condiciones del mercado; antes bien existen fundados recelos de que estas empeorarán, sin ser fácil tampoco prever hasta qué punto podrá llegar ese pronunciado movimiento hacia la escasez y carestía de tales artículos.

Por lo respectivo á la localidad en que

escribimos, sin mostrarnos en manera alguna pesimistas, debemos consignar que se va creando cada día una mas oscura atmósfera, y que el temor de ver empeorar la situación económica sube de punto y se halla muy cerca de convertirse en verdadera alarma.

Sin ir mas lejos, y contrayéndonos al artículo de mayor consumo, que es el pan, al ya exagerado precio que sostiene hay que agregar la noticia que se divulga, y cuya certeza hace probable la subida del precio en las harinas, de que aquel se elevará muy luego hasta diez cuartos libra.

Si esto se verifica, como es de temer, la crisis habrá tomado un incremento demasiado notable y habrá que pensar seriamente en los medios de combatirla con energía. Pero como en esta materia es, difícilísimo usar los directos, que no son, por otra parte, los mas oportunos y eficaces, dado que suelen producir resultados contrarios de los que se intentan obtener, no resta mas recurso que apelar á medidas preventivas.

Cuales sean estas lo hemos indicado ya en las diferentes ocasiones en que hemos abordado esta delicada é importante cuestión. Está además impresa en el ánimo de todos cuantos se interesan en el bien general la idea de acudir en este caso al uso de cuantos recursos sea posible reunir para hacer mas llevadera la penosa situación que atravesamos.

Diremos, sin embargo, que de parte de las administraciones locales y de la provincial, cada una en su esfera respectiva de acción, deben ponerse inmediatamente en juego toda especie de recursos, empleándolos en promover y realizar obras públicas que proporcionen trabajo á las clases mas necesitadas. La estación primavera se puede ya contar como uno de los elementos necesarios para que se puedan acometer obras de toda clase, y en especial las de caminos que, distribuidas convenientemente y al mismo tiempo por todos los distritos llevarian á todas partes la facilidad de ganar la subsistencia la multitud de familias que viven del trabajo corporal y no tienen hoy donde emplear la fuerza de sus brazos.

Nosotros creemos que estos mismos pensamientos y este mismo deseo de dominar la crisis alimenticia, que se va prorogando de masiado y que fácilmente pudiera con-

vertirse en una gran calamidad pública, existen fuertemente impresos en el ánimo de nuestras dignas autoridades, en cuyo celo y patriotismo confiamos, esperando que no tardará en iniciarse la serie de medidas que la gravedad del caso requiere.

No habiendo tenido efecto la subasta de acciones del empréstito provincial con destino á carreteras, últimamente celebrada á virtud de autorización superior concedida á nuestra Excm. Diputación, el espeditivo respectivo tendrá que sufrir el consiguiente retraso, por mas que esperemos se despliegue la mayor actividad á fin de lograr que se celebre nueva subasta que dé los resultados apetecidos.

En las actuales circunstancias es una gran contrariedad este suceso; pero no será del todo irremediable, si se procura, como decimos antes, activar el despacho de las diligencias de tramitación que son indispensables para ultimar ese importante asunto. De él nos volveremos á ocupar oportunamente, cuando nos parezca ocasión favorable para hacerlo con esperanzas de buen éxito.

Por ahora solo diremos que es ciertamente lamentable que haya necesidad de nuevo aplazamiento, cuando todos esperábamos mas liosongeros resultados de la subasta.

VARIEDADES.

ZOOTECNIA.

CRÍA DEL CONEJO.

El conejo es un animal roedor, sin clavículas, ó si las tiene, rudimentarias; cuatro dientes incisivos, dos en la mandíbula superior, dos en la inferior, sin colmillos; las muelas no tienen raíces, y crecen durante la vida del animal, existiendo en número de veinte, diez en cada mandíbula, cinco á cada lado, ó de veintidos, doce en la mandíbula superior y diez en la inferior; la cola corta ó pequeña, el juego de los huesos de las mandíbulas obrando en rotación, y las gñas pequeñas y encorvadas; los brazos cortos, las piernas muy largas, conformación que los hace ser muy corredores; el cuerpo alargado y redondo, el hocico con barbas tictiles, y las orejas largas, huecas y muy móviles, presentando el ojo á flor de la cara, brillante, vivo y alegre.

Son animales muy vivos, muy astutizados; su color gris uniforme con visos rojizo castaños en las bragadas y parte inferior de la cola; muy sociales, y se multiplican con facilidad, pues la hembra pare todos los meses.

Una hora despues de esa escena de carnicería, la calma reinaba á bordo de la Coqueta; las dos fragatas inglesas navegaban en alta mar, y un punto negro y brillante indicaba entre las olas el que habia ocupado la falúa. Los grandes buques cargados de trigo seguían como una banda de piratas á lo largo de la costa, y una corbeta que llevaba á popa una bandera blanca, custodiaba la Coqueta, que navegaba á media vela.

Esa corbeta era mandada por el señor de Chantelure, quien, habiendo oido el estruendo del cañonazo desde el tendadero donde se hallaba, llegó al sitio del combate en el momento en que la Coqueta, privada de su capitán, iba á arriar. La presencia del señor de Chantelure y de sus veinticuatro cañones cambió el aspecto del combate. Una andanada desmanteló la falúa, que fué incendiada; una parte de la tripulación alcanzó al Madagascar á nado, y otra se ahogó. El Madagascar disparó algunas balas á la corbeta mas bien para proteger su retirada que para emprender una nueva acción, y se retiró seguido de su compañero.

El puente de la Coqueta presentaba un triste espectáculo cuando llegó allí el señor de Chantelure. Solo se veían muertos y heridos. Manilla, apoyado de espaldas en el palo mayor, sostenía sobre sus rodillas la cabeza de su amor y restañaba la sangre de su herida con pedazos de su camisa. El combate habia sido furioso en torno suyo; un montón de cadáveres llenaba aquel sitio, donde ha-

LA CASA DEL ESTUDIANTE.

ca la victoria antes que la muerte. Su bizzarria entusiasta é inteligente á la vez, habia equilibrado un instante los resultados de esa lucha encarnizada; pero otros agresores aumentaban á cada minuto el número de los enemigos; la fatiga, en fin, habia de triunfar del denuedo, Manilla le seguia asustado, sin aliento, dando tajos aqui y allí, mirando á veces hacia atrás; pero siempre empujando hacia adelante. Fernando, con la ropa hecha girones y cubierto de sangre, daba el ejemplo á sus compañeros. Al pié del palo mayor encontró al joven del gorro encarnado. Un bandido lo separaba. Fernando le derribó en tierra de una estocada, y se lanzó sobre su enemigo. El Zorrzo, pues era él, sacó de su cinto una pistola, y la descargó sobre Fernando á quemarropa.

—La última vale por todas; dijo. Fernando se llevó la mano al pecho y cayó; la espada se escapó de sus dedos, hizo un último esfuerzo para cogerla y levantarse; pero quedó tendido con el rostro contra el combés.

Cuando Manilla vió caer á Fernando, se puso livido. Un grito de hiena salió de su boca y volviendo la punta de su tizona contra El Zorrzo, saltó hacia adelante ébrio de furor. La punta del espadon hirió al contrabandista en medio del pecho y le salió por la espalda. El Zorrzo abrió los brazos y rodó por el puente. Manilla dejó su espada en el cuerpo del pirata, que vomitaba sangre, y se sentó al lado de Fernando.

Hay el conejo campesino y el doméstico, y se diferencia este de aquel, en tener corta la cabeza y estar armado de uñas robustas y fuertes.

Si se trata de multiplicar el conejo campesino, se echarán conejos y conejas en un soto desigual, con collados ó vertientes al Mediodía, en puntos donde haya balsas con agua ó arroyos y plantas aromáticas ó labiadas, como el tomillo, cantueso, romero, etc.

Si el conejar ha de ser duradero y productivo debe escogerse un punto cuyo suelo esté en pendiente, poroso y que escorra bien las aguas; se levantarán tapias de seis á ocho pies con cimientos de dos á tres, ó sino se rodeará la posesion de un foso de dos á tres metros de profundidad, en el que se pueda echar agua y establecer viveros para la cria de peces.

El interior de las conejeras debe ser de tierra porosa y roca que permita la filtracion del agua. No vea el agua que los conejos puedan minar y escaparse.

Puede formarse el conejar, ó con conejos cazados á lazo ó con los domésticos urañes é indómitos, bastando un macho para cubrir veinte hembras.

Conviene plantar en la superficie del conejar, serval, manzanos silvestres, perales, ciruelos, sin que se olvide dar de comer á los conejos en invierno si las hojas y plantas se agostan, ó en épocas de nieves; esto si fuesen muy numerosos, y el solo no les proveyese abundantemente de racion.

A ser posible, se construirá un cobertizo bajo el cual se coloque la comida y bebida de los conejos en días muy crudos, teniendo cuidado de cercarlos con trampas y no con escopeta, dejando las hembras y los gazapos, y sacrificando solo á los grandes y viejos, que son voraces, díscolos, y hacen la guerra á las madres y crías.

Para multiplicar el doméstico, cuyo volumen y formas son más abultadas que las del campesino, si bien su carne es más blanda y menos sabrosa que la del conejo de campo, lo cual se debe á las plantas aromáticas que este come, se escogerá un sitio ventilado, bañado por el sol en invierno y en verano, para lo que servirá un corral no muy grande.

Debe cubrirse de baldosa su suelo y levantar las paredes lo preciso para que no se vean sorprendidos por gatos, gaviotas, hurones y otros animales que los persiguen, siendo el firme muy sólido de cal y canto y los cimientos profundos para que no huyan, teniendo cuidado de echar en el suelo una capa de hojas y paja que haga de cama.

Los nidos se harán á poca distancia del suelo, de tablas viejas mal unidas para que pénétre el aire, y su pavimento estará en pendiente para que escurran los orines, teniendo cuidado de construir tres ó cuatro madrigueras grandes para que se crieren los mayores ó destetados y precoces antes de echarlos al conejar.

Si el local fuere espacioso, se colocarán unos nidos sobre otros, á convenientes distancias, estableciendo jaulas ó jidos para los machos, otras mayores para las hembras que crían, y otras grandecitas para los conejillos de destete.

entonces conviene someterlos á una alimentacion de plantas aromáticas secas, por cuyo medio curan.

Los gazapos suelen padecer de lagrimeo y tumores en los ojos, debido á la fermentacion de estiércol y orines, inconvenientes que se evitarán limpiando diariamente los conejares y fidos que sea posible, para lo que debe escogerse la hora en que los conejos comen.

Tambien se evitará darles de comer yerbas muy succulentas, porque entonces perecen de indigestion y apoplejia.

El conejo dá como producto el estiércol, abono calorificante y rico en productos; la carne y la piel, que se utiliza en mangüeteria y sombrereria.

Si el conejo se ha de comer en seguida de muerto, debe degollarse; si se ha de vender muerto en la plaza se le estrangulará.

Los vendedores de caza suelen quemar los pelos del pié ó piés del conejo casero, para que aparezcan rojizos como los del campesino, pero es fraude que se conoce, oliendo el pelo chamuscado.

GACETILLAS.

Balle.—Mañana, viernes, tendrá lugar el que se proponen dar en el salon de la calle del Martillo varios jóvenes de esta ciudad. Todo nos hace esperar que esa fiesta sea tan lucida como sus iniciadores se han propuesto.

Una proposicion.—Todo el mundo sabe que el general Lefebre llegó desde simple soldado al puesto de mariscal y duque de Dantzig.

Un día un antiguo camarada le felicitaba con tono envidioso por su ducado.

—Sí tal, sí, dijo Lefebre; soy duque de Dantzig y mariscal de Francia, en tanto que tú no has pasado de ser un empleado de corto sueldo; pero si es que envidiais mi grado, te lo cedo al precio que me ha costado. ¿Sabes tú cuantos tiros me han disparado para llegar hasta el puesto que ocupó? Digamos veinte mil y me quedo corto. Pues bien; ponte en el patio de mi palacio, y yo haré que te disparen veinte mil balas á cien pasos. Si escapas de esta prueba, todo te lo cedo. ¿Con que qué dices?

Naturalmente, el otro no aceptó.

Loteria.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 28 premios mayores, de los 953 que comprende el sorteo del 11.

Table with columns: Numeros, Premios, Administraciones.

ce días está en el pueblo? ¿Quién es? ¿A qué viene? ¿Qué hace? preguntaban unos á otros.

—El alcalde me ha dicho que es un caballero que perdió á su mujer, á quien amaba entrañablemente, contestaba el ama del cura.

—Papá, decía un chiquillo, yo he visto esta tarde al forastero junto á la fuente. Leia una carta.

—Es verdad que recibe muchas cartas de Madrid.

—Mira, Pepito, hijo mio, vé con disimulo á ver si puedes observar algo.

—Sospecho que será algún criminal que se oculta de la justicia.

—¿Qué has visto, hijo mio? —Está escribiendo.

—Señores, propongo un medio de saber pronto la verdad; aquí tengo una carta que acaba de llegar de Madrid para él, abrámosla, y saldremos del paso.

—¡Canario! ¡Violar la correspondencia es caso serio! —Si; pero cuando se trata de la salvacion pública...

—Tiene razon, primero es la salvacion pública. Fuera repulgos!

Se abre la carta y dice: Querido Pepe: Soy de opinion que no envenenes al alcalde; bastará con que le des un narcótico.

Tuyo. J. M. D. Al acabar la lectura, fué tal el estupor que les acometió, que en un cuarto de hora no pudieron pronunciar una palabra.

—Al asesino! ¡Prendamos al asesino! Se dirijen en tropel á casa del forastero, le sacan á la calle, le llevan á casa del alcalde, y le acusan de conato de envenenamiento.

id. id. á los Sres. Haro y Vazquez: 20 id. id. á los Sres. Abascal hermanos: 45 id. sosa á los señores Pereda y compañía: 28 id. aceite etc. á los señores Saro y Herran: 3 id. id. á los Sres. Arrarte ó hijos: 1 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla. Resto de carga para Bilbao y San Sebastian.

Goleta francesa Marie Clemence, de 94 toneladas, cap. Mr. Mahe, de Vannes en lastre para Comillas.

Quechemarin Luis, de 12 ts., cap. D. E. Ibarabal, de Zumaya con cal á la órden.

BUQUES DESPACHADOS. Patache Pronto, de 41 ts.; cap. D. R. Estrada, para Gijon con harina, azúcar, aguardiente y otros efectos.

Id. N. de 28 ts., cap. D. J. Gonzalez, para Gijon con 300 sacos harina.

Id. Pepita y Pepe, de 19 ts., cap. D. J. Berdiales, para San Vicente con maiz, azúcar, bacalao etcétera.

Id. Rosario Antonina, de 19 ts., cap. D. I. Presno, para Rivedesella con harina, cacao, azúcar y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY. Madrid á 8 div. 5,8 daño. Cádiz al 29 del corriente 1,2 daño; su pago al 17 del actual.

Sevilla á 8 div. 3,4 daño. Valladolid á 15 div. 1,4 daño.

Alcaldia correjimiento de Santander.

Habiéndose creado por la ley de 31 de enero último una fuerza armada con el título de Guardia rural con encargo de custodiar la propiedad rural y forestal y debiendo procederse muy pronto á la definitiva filiacion de los individuos que deseen alistarse en la Compañia que ha de prestar sus servicios en esta provincia, he acordado en virtud de órden del Sr. Gobernador de la misma hacer lo público á fin de que los individuos que aspiren á estos cargos presenten á esta Alcaldia en el término de ocho dias sus solicitudes documentadas; en la inteligencia de que las condiciones establecidas son las siguientes:

Los individuos Guardias rurales disfrutarán el haber diario de 700 milésimas de escudo y recibirán de la Diputacion el uniforme y equipo completo, siendo de cuenta de ellos el conservarlo y reponerlo. Habrán de verificarse su enganche por cuatro años á lo menos, filiarse con arreglo á ordenanza y quedar sujetos al fuero militar: tener de veintidos á cuarenta y cinco años de edad, saber leer y escribir, reunir la suficiente aptitud física y justificar su buena conducta: siendo preferidos, entre los que reúnan estas circunstancias, en primer lugar los actuales Guardias rurales ó de Montes, luego los individuos de la segunda reserva, á seguida los licenciados del ejército y últimamente los paisanos vecinos honrados de los pueblos.

Santander 13 de Febrero de 1868.—Mauricio Marin. La persona que haya perdido algunas varas de tela de algodón, se personará con el Jefe de la Guardia municipal quien hará la entrega de este objeto á la que resulte ser su dueño.

ELEGANCIA Y BARATURA. Sastrería, roperia y novedades en paños,

calle de Rupalacio, antes del Peso, núm. 15. Acaba de llegar á esta ciudad un comerciante con buen surtido de ropas hechas, propias de la estacion, y de las mejores fábricas del reino y extranjero. La buena reputacion de que goza y el gran número de parroquianos que le favorecen con sus pedidos, es la mejor prueba de las garantias que ofrece á este público, principalmente en el pantalon que es la obra á que se ha dedicado con preferencia durante muchos años.

Debiendo permanecer en esta ciudad una temporada, tiene el honor de ofrecer su establecimiento, en el que se hallarán toda clase de prendas á los siguientes precios: Capas, desde 240 á 300 rs.

Pantalones de patencur, de 50, 60, 70 hasta 140 id. Pardesús, de 220 á 400 id. Saquets, desde 140 á 400 id. Americanas, desde 120 á 300 id. Chalecos, desde 30 á 60 id. Chaquetones de chinchilla, desde 80 á 120 id.

Además de lo arriba anunciado, hay un gran surtido de patenes, chinchillas, ratinas, castores, edredones, talamones, paños finos y ordinarios, y chalequeria del reino y extranjero.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Vapor Bilbao, de 272 ts., cap. D. P. Monasterio, de Londres con 94 bultos canela y pimienta á los Sres. Bustamante y Gallo: 24 id. id. á D. J. C. Bustamante: 12 id. id. á D. J. M. Aguirre: 12

SANTANDER. IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañia, núm. 5, cuarto bajo.

COMUNION DE ANUNCIOS.

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las aplicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

1,500 a 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos. — 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — 12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin. — 100 figurines en negro y 40 o más sobre acero, iluminados. — 100 o más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel viela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados, cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs. — Seis meses, 80. — Tres meses, 45. — Un mes, 16 rs.
Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural. Un año, 120 reales. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12.
Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural. — Un año, 80 reales. — Seis meses, 42. — Tres meses, 22. — Un mes, 8.
Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen a la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Albumaque Enciclopedia Española Ilustrada* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto. Administración principal. Madrid: librería de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8. — Cádiz: Administración de *La Moda*, calle Ancha, 51. — Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernández.

PILULES DE HOGG

1. PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gástricas dispepticas etc. y para todas las ocasiones en que la digestión sea difícil o imposible.
2. PILDORAS DE PEPSINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruación difícil) y también para fortalecer los temperamentos debilitados.
3. PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfáticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de H. Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 a París y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa. El precio en París, está indicado sobre cada frasco. Depositarios: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo, por menor, Borrill hermanos, Escorial, Sanchez Ocaña y Moreno Miguel. En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO O PILDORAS

Del Doctor SIGRORET, único Excesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó a 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma



Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Príncipe, 18; ESCOLAR, plazuela del Anjel, 7; MORENO MIGUEL, Arenal, 4 y 8. — En la Agencia FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Ripo-sicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

Pomada vermífuga.

Para los niños atacados de lombrices, cura las irritaciones de vientre producidas por las indigestiones y efectos de la dentición, facilitando notablemente la digestión; es el mejor específico para la incontinencia de orina y para todos los padecimientos del aparato genitourinario; pocas naturas con esta pomada bastan para conseguir el alivio de los padecimientos indicados.

Pildoras purgantes.

Tres pildoras al tiempo, de comer obran como el mejor purgante sin producir la menor irritación en las vías digestivas, teniendo además la ventaja de poder hacer uso con ellas de cualquier alimentación por sí solas curan las hinchazas, digestiones difíciles, estreñimiento, vértigos, etc., y evacuan todos los malos humores.

Pildoras tónicas.

Es una de las preparaciones más simples y mejores para curar en muy pocos días la clorosis, color res pálido, flores blancas y en general todos los padecimientos de la matriz y los que proceden del desentramamiento y debilidad de la sangre.

Jarabe balsámico.

Está ya probada su utilidad para combatir toda clase de toses y muy particularmente la tos ferrea, la ronquera, catarro crónico, asma y en general to-

das las afecciones del aparato respiratorio; su acción se hace sentir muy pronto en los niños de medio a ocho años.

Contra intermitentes.

Remedio eficaz para curar inmediatamente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.

Jarabe tónico depurativo.

Único remedio para la pronta y radical curación de la sífilis constitucional y degenerada, calma con las primeras tomas los dolores de origen reumático y sifilítico por inveterados que sean, continuando su uso llega a destruirlos por completo; se emplea con ventaja para combatir las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en lugar de los Robs y jarabes antisifilíticos de procedencia extranjera.

Jarabe de hiposulfito de cal.

La experiencia ha venido demostrando que este jarabe, preparado por el Ldo. Herran, es el único remedio para combatir las enfermedades del pecho, calma la tos y favorece la pectoración; es de maravillosos efectos para los niños raquíticos.

Vino ferruginoso quinado.

Para combatir las diarreas, debilidades del estómago y del conducto digestivo, calenturas intermitentes y adinámicas, anemia edema é hidropesías; sus buenos efectos se han visto también en las convul-

ciones de los niños débiles y escrofulosos, sustituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao en todos los casos en que este es aplicable.

Todos estos medicamentos se hallan preparados convenientemente y con su respectiva instrucción en la botica del Puente y en la droguería de Saro y Herran, Santander. 3s 78-53

Aviso a los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta, los siguientes impresos arreglados a la modelación oficial:

Relaciones de altas y bajas a la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.

Recibos, talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargamentos y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de cuación para quitas, embargos y papeletas para quitas.

Recibos para ayuntamientos para los carruajes destinados a recreo y comodidad.

Deposito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes.

Claves de zinc.

Canalones de zinc para tejados, en piezas de dos metros de largo, que sin costar más caro que los de hojalata, son mucho más duracion.

Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles a los de hojalata.

Gras de zinc para pintura.

Plomo en galapagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañía Asturiana de Minas, se venden a precios de fabrica.

Dirección para los pedidos:

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Avilés, (Asturias).

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Rentería, (Guipúzcoa).

A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander.

Arboles frutales.

Eleuterio Vallejo, natural de la Rioja, acaba de llegar a esta ciudad con un surtido de arboles de pepita y hueso, de excelente calidad y mucha variedad, que venderá a precios sumamente arreglados. También tiene barbaques de viña de varias clases. Los espinde en la huerta de D. Manuel Muñoz, Alameda segunda, junto al Asilo de las Recogidas. Precios: los de pepita a 3 rs.; los de hueso a 4 rs. uno. Siendo por partidas de 100, se rebaja un 10 por 100.

INTERESANTE.

En la relojería de D. Federico Alexandre, Rivera del muelle, se acaba de recibir una colección de cajas de música de las mejores fabricas de Suiza, con variedad de tonos escogidos, muchas de ellas de aires y canciones de esta provincia. Las hay de diferentes precios; desde 250 hasta 2,000 reales.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economía rural. POR D. BUENAVENTURA ARAGÓN. Esta obra, indispensable a todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido a satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata. Consta de un tomo en cuarto de 300 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernández, en todas las

principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Toriosa, calle del Carbón, 18.

Se traspasa o arrienda el café y billar del Teatro, situado en la calle del Arcedillo, núm. 23. En el mismo establecimiento darán razon.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE. CUADROS DE COSTUMBRES

FOR FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de 4 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana. La primera entrega saldrá a luz el 1.º de enero. Precio de suscripción en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redacción de este periódico.

MALES DE GARGANTA
Inflamaciones de la Boca

PASTILLAS DE THEAN

CON SAL DE BERTHOLET

Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de garganta, el erupio, las anginas, inflamaciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad a la garganta, frescura a la voz, corrigiendo el mal aliento, destruyen la leucitis que causa el tisis, y curan los efectos de los desastrosos del mercuro para la dentadura.

OPIATA DE THEAN

RECOMENDADA POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES DE PARÍS, CONTRA LOS MALES DE GARGANTA, EL ERUPIO, LAS ANGINAS, INFLAMACIONES Y CONTRA LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA. Dan flexibilidad a la garganta, frescura a la voz, corrigiendo el mal aliento, destruyen la leucitis que causa el tisis, y curan los efectos de los desastrosos del mercuro para la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS

RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES DE PARÍS, CONTRA LOS MALES DE GARGANTA, EL ERUPIO, LAS ANGINAS, INFLAMACIONES Y CONTRA LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA. Dan flexibilidad a la garganta, frescura a la voz, corrigiendo el mal aliento, destruyen la leucitis que causa el tisis, y curan los efectos de los desastrosos del mercuro para la dentadura.

En París, Bethun, farmacéutico, rue de Valenciennes, 100. — En Madrid, D. José Simón, caballero de Gracia, 11. — y en la Agencia Franco-Española, calle del Sordo, 31.

En Santander, en las principales farmacias.

Credito Cantabro

De conformidad a lo prevenido por el art. 40 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que se celebrará en esta ciudad el día 29 de Febrero próximo veniente, a las 6 de la tarde, verificándose este acto en el salón del Excmo. Ayuntamiento, según costumbre. El derecho de asistencia a esta Junta, según marca el art. 37 de los referidos Estatutos, lo tienen todos los accionistas que posean a lo menos veinte acciones, pudiendo por lo tanto pasar a recoger su credencial en estas oficinas, sitas en esta ciudad, calle de San Francisco, núm. 21, quince días antes de la reunion de la Junta general, ó sea hasta el 14 de Febrero inclusive. Lo que se anuncia en este periódico, en los demás de esta localidad y en la Gaceta de Madrid, para conocimiento de todos los interesados. Santander 23 de enero de 1868. — P. A. de la Junta de Gobierno, el presidente, José Sanz.

Lo que se anuncia en este periódico, en los demás de esta localidad y en la Gaceta de Madrid, para conocimiento de todos los interesados.

Nuevo taller de calzado montado con máquinas americanas.

LLEDIAS FERNANDEZ, calle de la Blanca, núm. 1.

Ofrezco al público mi nuevo establecimiento montado según los últimos adelantos en este ramo presentados en la Exposición de París. He permanecido algunos años en el extranjero para perfeccionarme y no he omitido medio hasta conseguir que el calzado que se elabora en mi taller tenga elegante forma, solidez y baratura. Las nuevas máquinas de presión unen las suelas por medio de tornillos, que se remachan en los extremos, de tal manera que no se desclavan nunca y el material adquiere gran solidez. Los trabajos que se me confían serán terminados brevemente.

PIANOS. En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba.